LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 34/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UTI Y CIRUGÍA PARA ADULTOS – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM - ID 350.407.

Asunción, 18 setiembre de 2018

ACLARATORIA N° 1

CONSULTA 1:

Aclaración:
El PBC exige en el capitulo "Requisitos para Calificación posterior literal B". Criterio de experencia y capacidad tecnica: exige se presente habilitación del Servicios de Quirofano para las cirugías ofertadas.Se aclara que el quirofano se considera habilitado por parte de la Dirección de Establecimiento de Salud, Afines y Tecnologia Sanitaria dependiente M.S.P.y B.S., dentro de lo que es la habilitación del Santorio, por tanto se solicita retirar esa exigencia en particular.

RESPUESTA: Se ha realizado la modificación correspondiente en la Adenda N° 2

CONSULTA 2:

Aclaración:
En la sección III Suministros Requeridos 1. Especificaciones tecnicas: Entre los beneficiarios se incluye con adherente hasta 3 hijos solteros hasta el día que cumplan 18 años de edad, sin embaro el pliego de Bases y condiciones prevee servicios considerando que el llamado está caratulado " Servicios de UTI y Cirugías para Adultos". Se solicita con aclaración sobre alcance de cobertura a menores de 18 años de edad.

RESPUESTA: Se ha realizado la modificación correspondiente en la Adenda N° 2

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.